

**JUZGADO 5º PENAL DEL CIRCUITO
DE CONOCIMIENTO
IBAGUE, TOLIMA**

FIJACIÓN CONVOCATORIA

Siendo las 8:00 horas del día de hoy treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós, se fija en un lugar visible y público como es la cartelera del Palacio de Justicia y la puerta de ingreso al Juzgado, copia de la presente CONVOCATORIA para que las personas que hacen parte del Registro Seccional de Elegibles conformado para el cargo de OFICIAL MAYOR y/o SUSTANCIADOR DE JUZGADO DEL CIRCUITO, del concurso de mérito según el Acuerdo, CSJTOA17-454 del 04 de octubre de 2017, Convocatoria 04, Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios, que aparece publicada en la página Web de la Rama Judicial, para que manifiesten por escrito su interés en postularse para ese cargo de OFICIAL MAYOR y/o SUSTANCIADOR DE JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO en vacancia transitoria, directamente ante este Juzgado ubicado en el Palacio de Justicia, ofician 312 o través del correo electrónico: j05pctoconiba@cendoj.ramajudicial.gov.co. Teléfono: 608-2617717. La publicación se hace por el termino de cinco (5) días, conforme a la Circular CSJTOC21-531 de diciembre 29 de 2017, Constitución Política Art 125, Ley 270 de 1996, Art 130 y 132, CSJT0222-82 del 7 de febrero de 2022 de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y en acatamiento a lo dispuesto en las sentencias de estudio constitucional número: C-713 de 2008 y C-532 de 2013 de la Corte Constitucional.


ADRIANA DEL PILAR GUZMAN MÁRTINEZ
JUEZ